

ACTA
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

SESION Ordinaria
CONVOCATORIA. Segunda 19,30 Horas
FECHA 7 de junio de 2016
LUGAR Centro Cívico Las Columnas

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

2.-PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DEL PROGRAMA ðIMAGINEMOS NUESTROS BARRIOSð DEL CONSEJO DE PARICIPACIÓN DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA:

1.- CEIP RICO CEJUDO. El CEIP Rico Cejudo ha participado en el proyecto con dos grupos 5º de Primaria. Las propuestas presentadas han sido elegidas por unanimidad por todos/as los/as participantes

CEIP RICO CEJUDO 5ºA:

Propuestas referidas a: Arreglos, inversiones y mantenimiento:

-PISOS DE LOS COMERCIALES:

Descripción: Hay un espacio muy grande de albero, de aproximadamente 4 metros de ancho y 15 de largo, muy desaprovechado. Y junto él, otro espacio libre enlosado.

Propuesta: Se podría instalar:

- Parque infantil en el espacio de albero.
- Aparatos de gimnasia pasiva en el espacio de losetas.

-BARRIADA SANTA ANA:

Propuesta: En la barriada de Santa Ana hay un parque con suelo de tierra en mal estado, columpios y canastas de baloncesto frente a la Asociación de Vecinos. Se propone:

Poner el suelo de otro material, porque es de tierra cuando llueve se llena de barro.

Habilitar la mitad del terreno una pista de baloncesto. Las canastas que hay no tienen cestas. Colocar las cestas.

Reponer los columpios por unos nuevos.

Colocar una red más alta para evitar que no salga la pelota al jugar.

Arreglar la fuente de agua, pues la que está no funciona (se atasca y a veces sale agua con barro).

Pintar los bancos para sentarse.

Propuesta: En la barriada Santa Ana hay un triángulo de tierra vacío y muy extenso entre el parque infantil y el parque de las canastas. Se propone: para aprovechar el terreno y puedan utilizarlo los niños y también las personas mayores y adultos, instalar aparatos de gimnasia pasiva.

-CALLE MOSQUERA DE FIGUEROA:

Propuesta:

Código Seguro De Verificación:	xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	30/06/2016 10:24:21	
Observaciones		Página	1/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==			

Retirar los macetones de la calzada mal colocados, pues ocupan un aparcamiento de un coche. Hay macetones a la altura de los números de la calle: 1, 3, 11, 13. Y 14.

Propuestas referidas a Actividades:

Jornadas familiares de concienciación sobre la limpieza del barrio, un viernes por la tarde.

CEIP RICO CEJUDO. 5ºB:

-PARQUE DE LA DÁRSENA (I): (Junto al bar)

Propuesta: Retirar los aparatos de los niños más pequeños y ampliar los del parque de los más mayores, colocando aparatos de tirolesa, ya que esta zona sólo es utilizada por niños/as desde 6 hasta los 15 años. Colocar cartel de mayores dimensiones indicando la edad.

-PARQUE DE LA DÁRSENA (II): (Junto al parking)

Propuesta: Colocar los aparatos del parque infantil para los más pequeños retirados de la otra plaza (la que está junto al bar), ampliando así el parque infantil.

En el Parque infantil: colocar vallas alrededor, arreglar el suelo de caucho, que está desnivelado y colocar cartel de mayores dimensiones donde aparezca la edad (hasta los 5 años)

-TRIÁNGULO DE SANTA MARÍA:

Propuesta: Entre la barriada Santa María y el C.E.I.P. Rico Cejudo hay un terreno al que llaman Triángulo de Santa María. Debido a que el C.E.I.P. Rico Cejudo no tiene gimnasio ni salón de actos se propone:

Coger un espacio para el C.E.I.P. Rico Cejudo, para construir un gimnasio.

El resto del espacio, habilitar el campo de fútbol y de baloncesto, con canastas y porterías nuevas, y abierto al público.

-PARQUE DEL TURRUÑUELO:

Propuesta: El estanque de agua está muy sucio. Se propone por higiene retirarlo, y en su lugar colocar chorros que salen del suelo para refrescarse en verano.

Retirar la valla de la puerta de entrada de la parte de la ronda de Triana que dificulta la entrada con carritos de bebé y las sillas de rueda.

Limpiar el muro que rodea al parque de la esquina con ronda de Triana, huele muy mal (orinan allí la gente).

Colocar merenderos de madera como el que hay, pues se utilizan mucho.

Colocar vallas alrededor del parque infantil.

Más limpieza del parque.

Quitar chinijos del suelo del parque de los niños más mayores y poner el suelo de caucho.

Poner más vigilancia de la policía local para controlar que no se haga un uso indebido del parque delante de los niños.

2.- SAN JOSÉ DE CALASANZ. El C.E.I.P. **SAN JOSÉ DE CALASANZ** ha participado en el proyecto con dos grupos 5º de Primaria. Las propuestas presentadas han sido elegidas por unanimidad por todos/as los/as participantes.

SAN JOSÉ DE CALASANZ 5ºA:

-BARRIADA DEL CARMEN:

Propuesta: Colocar zonas ajardinadas y parque infantil con suelo acolchado en el terreno de tierra paralelo a la Av. /Rubén Darío, acera de la barriada del Carmen. Es una zona que tiene desnivel y cuando llueve se crea un charco con fango. Además, es un terreno muy grande que está desperdiciado, y se podría colocar un parque infantil o aparatos de gimnasia pasiva.

Código Seguro De Verificación:	xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	30/06/2016 10:24:21	
Observaciones		Página	2/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==			

Propuesta: Colocar un paso de peatones delante de la puerta del C.E.I.P. San José de Calasanz. Todo el mundo sale del colegio y cruza por allí, siendo un peligro al no estar regulado por paso de peatones.

Propuesta: en la parada de bus de la c/ San José de Calasanz, en la acera del frente no hay rebaje ni acera para cuando un viajero baje del autobús, y por tanto no se tiene acceso a la barriada. Se propone colocar un rebaje y acera.

-DENTRO DEL C.E.I.P. SAN JOSÉ DE CALASANZ:

Para mejorar el C.E.I.P. San José de Calasanz, se han observado **las siguientes propuestas:**

En el lateral izquierdo situado en la Av. / Rubén Darío hay una puerta para bus. Necesita una rampa de acceso. Además, hay que retirar los marmolillos que hay situados justo delante de la puerta para bus.

Colocar las puertas de emergencia nuevas reglamentarias, con el sistema de apertura conectado con una alarma.

Aumentar el personal de limpieza del C.E.I.P...

Colocar arbolado en los patios.

El comedor está dividido en dos aulas, porque hay un muro que lo divide.

El aula de educación especial necesita baño propio.

Acondicionar las aulas para el verano (aires acondicionados y ventiladores).

La instalación eléctrica es antigua, obsoleta. Se propone que se ajuste a la normativa de iluminación.

Colocar ventanas herméticas que algunas no cierran.

Los quitasoles de las ventanas están rotos y se cierran mal.

Los armarios de las aulas están viejos y rotos. Los cajones están hinchados y no abren.

Las canastas de baloncesto están oxidadas y no tienen red.

El suelo del patio delantero está desnivelado, y tienen debajo del albero las losetas antiguas.

Colocar valla nueva que tenga más altura y que tenga un sistema de vallado que evite que se puedan saltar.

Arreglar los arriates que están rotos.

Campo de fulbito: las losas de hormigón está desnivelado.

Hay un punto ciego en el patio trasero. Colocar una puerta que evite que los niños pequeños puedan entrar allí.

Propuestas referidas a Actividades:

Deportes alternativos: deportes de iniciación de beisbol, softball, treeball.

Maratones en los parques los fines de semana (1 maratón a la semana en un parque distinto de la ciudad).

SAN JOSÉ DE CALASANZ 5ºB:

-BARRIADA DE LOS ÁNGELES, C/ ARCÁNGEL SAN MIGUEL, 7:

Cambiar de sitio los cicleros. Queremos quitar los aparca-bicis porque en esta zona solemos jugar al fútbol.

Hay un espacio libre muy grande donde se podría colocar aparatos de gimnasia pasiva. Queremos poner aparatos de gimnasia pasiva porque al estar ese sitio libre, las personas mayores también tienen derecho a la gimnasia.

Agujero y desnivel alrededor de los alcorques de los árboles. Queremos nivelar el agujero de los árboles con piedrecitas para evitar tropezones.

Hay también alcorques sin árboles, con mucho desnivel con la acera. Proponemos tapar los agujeros para que nadie se caiga y se tuerza el tobillo.

-BARRIADA DEL CARMEN:

Poner loseta en el espacio de arena en calle S.J. CALASANZ (entre C.E.I.P. y contenedores de basura). Poner losetas para que cuando llueva no se inunde el terreno y se pueda tirar la basura.

Código Seguro De Verificación:	xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	30/06/2016 10:24:21	
Observaciones		Página	3/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==			

C/DARROS CON C/PISUERGA. Colocar árboles y bancos. Aparatos de gimnasia pasiva. Papeleras y fuente de agua.

C/DARROS CON C/PISUERGA: hay una plaza vacía, que se podría aprovechar para que los vecinos puedan disfrutar de ella. Para ello, nuestra propuesta es: colocar árboles y bancos, aparatos de gimnasia pasiva, papeleras y fuente de agua.

PLAZA CALLE MANZANARES: quitar marquesina y alejar los columpios de los pisos. Colocar los columpios en el lugar que ocupa ahora la marquesina para que no esté tan cerca de los pisos y molesten menos a los vecinos.

Instalar un parque para perros en el terreno libre tras el parking del teatro Viento Sur. Es un problema que los perros no tengan un espacio para hacer sus necesidades. Habría que quitar el aparcamiento de coches, y colocar el parque òpipi-canò para perros con circuitos, bancos, arena y papeleras.

3.- TOMA DE CONOCIMIENTO, DE LAS PERSONAS PROPUESTAS PARA FORMAR PARTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

- Se propone a D^a Rosa Muñoz Román, Actual Defensora Universitaria de la US como Presidenta.

Currículo publicado en:

<http://defensoria.us.es/es/articulo/quien-forma-defensoria-universitaria>.

Carrera profesional repartida entre la docencia y la gestión.

Directora de la antigua Escuela Universitaria de Empresariales, hoy Facultad de Finanzas y Turismo, durante dos mandatos. Actualmente imparte docencia en el Grado de Finanzas de la misma. Directora del Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria durante los mandatos de los rectores Florencio Lora y Luque Rodríguez, fue elegida por el Claustro Universitario, máximo órgano de representación de la Universidad de Sevilla como la primera mujer Defensora Universitaria de la institución.

- Por el grupo político IU-LVCA se propone a D. José Antonio Salido Pérez.

- Por el grupo político PP se proponen a D^a M^a del Lidón Guillén Baena, D^a Carolina Susana Soto Mendoza y a D. José Jorge Martínez Soto.

- Por el grupo político Participa Sevilla se propone a D^a M^a Luisa Álvarez Quintana.

- El grupo político Ciudadanos está pendiente su propuesta definitiva.

- Por el grupo político PSOE se propone a D^a Rosa Muñoz Román, quedando pendiente de recibir la propuesta de los dos representantes restantes.

4.- REPRESENTANTES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO EN LOS CONSEJOS ESCOLARES.

5.-PROPUESTAS PRESENTADAS:

POR EL AMPA RAÍCES

1.- Ventilación en la sala de datos de contadores. (Ventana).

POR LA AAVV TRIANA NORTE

1.-.- Que se retiren los bolardos existentes en el acerado de la calle Castilla, a ambos lados de la entrada a la calle Magallanes, dado que en la actualidad no tienen ningún sentido, solo obstaculizan el paso de las personas que transitan por el lugar, y además representan un peligro por los tropiezos y caídas que ya se han producido

Código Seguro De Verificación:	xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	30/06/2016 10:24:21	
Observaciones		Página	4/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==			

2. Que se pinten y restauren las partes deterioradas de las puertas de entrada y salida a las viviendas de la Hispano Aviación, ya que no han tenido mantenimiento alguno desde que se entregaron las viviendas, hace ya más de 25 años, así como que se fijen dichas puertas a la pared con el fin de evitar que la parte de atrás de las mismas se convierta en almacén de escombros y basura. Esta propuesta fundamentalmente se hace por motivos de seguridad, ya que es evidente la carencia de mantenimiento de las mismas y no se tiene seguridad de que sus anclajes estén en perfecto estado, cosa que se agrava por las elevadas dimensiones de las mismas. Si la Administración considera que esta propuesta supone un coste elevado, proponemos que las quiten, pues consideramos que no tienen ninguna utilidad

POR EL GRUPO PP

- 1.- Que se restrinja el horario de uso del carril bici de la parte peatonal de la calle San Jacinto adecuándolo a horarios más acordes con su actual uso, igual que calles de usos similares como la calle Asunción.
- 2.- Asfaltado del tramo de la calle Castilla desde Chapina hasta la calle Virgen del Patrocinio y se adoquine el tramo entre Chapina y Callao.

POR EL GRUPO PSOE

- 1.- Arreglo integral del espacio situado en las intersecciones de la calle Manuel Arellano y Ronda de Tejares, que incluya dotación de aparatos de mantenimiento para personas mayores.
- 2.- Colocación de una marquesina de TUSAM en la parada del autobús línea 43 en la Ronda de Tejares, a la altura del espacio triangular, así como iluminar en mejores condiciones el espacio de la parada.

POR EL GRUPO CIUDADADOS

- 1.- Instalación de un semáforo en el segundo paso de peatones existente en la intersección de las calles Evangelista y Esperanza de Triana.

POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

- 1.- Habilitar lugares y señales necesarios para la reserva de aparcamientos correspondientes al colectivo con diversidad funcional en los alrededores del colegio Los Salesianos de Triana.
- 2.- Instalación en los huertos del Parque Vega de Triana de: Baños públicos, toldos, luz en la torre, y contenedores para los desechos del huerto

6.-.PREGUNTAS

POR LA AAVV TRIANA NORTE

- 1.- En la calle Constancia, concretamente en el nº 73, existe una casa que, por información de los vecinos, lleva apuntalada al menos 5 años.
Comprobado in situ la información, se ha comprobado que el apuntalamiento al que nos referimos ocupa el 100 % del acerado y 1/3 de la calzada, con el agravante de que no se ven síntomas en la misma de que esta situación vaya a variar próximamente.
¿Nos puede informar en qué situación se encuentra esta obra y si tiene un plazo para hacer las modificaciones pertinente al objeto de eliminar la ocupación de la vía pública?
- 2.- ¿Cuál es la razón por la que no se retira un vehículo, de marca FIAT y matrícula SE 3789, abandonado en la calle Procurador, muy cerca del bar Bombete junto a la tapia lateral del Centro José M^a Izquierdo, y que está allí estacionado desde hace algunos meses con la pegatina donde consta el abandono del mismo?

Código Seguro De Verificación:	xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	30/06/2016 10:24:21	
Observaciones		Página	5/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==			

POR LA AAVV NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

1.- ¿Por qué no se ha ejecutado la ampliación del acerado en la parada de la calle San José de Calasanz a la altura del teatro Viento del Sur así como el acondicionamiento de la misma mediante una marquesina?

2.- ¿En qué estado se encuentran las siguientes actuaciones?:

Socavón en la calle San José de Calasanz a la altura del bloque nº 10 de la calle Manzanares.

Alcantarilla en mal estado en el lateral derecho del bloque nº de la calle Manzanares

POR EL GRUPO CIUDADADOS

1.- ¿Tiene previsto la empresa TUSAM instalar marquesinas en alguna de las paradas de la línea 40 que cuentan espacio suficiente?

POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

1.- ¿Cuál es el número de desempleados en el distrito Triana según las últimas estadísticas disponibles?

2.- ¿Tiene previsto el distrito la reposición de la pérdida de un árbol en la calle Procurador en el cruce con Jesús Monateri? ¿Cuál ha sido la causa de la tala? ¿Existe algún informe técnico?

7.- RUEGOS

POR EL GRUPO PSOE

1.- Dada la situación en que se encuentra la pintura de las señalizaciones de pasos peatonales en las calles Ronda de Triana, López de Gomara, San Jacinto, Santa Cecilia y Pagés del Corro, rogamos se proceda, a la mayor urgencia, al repintado de estos pasos. Así mismo, es necesario reponer los bolardos ya instalados que, por diversas causas, han desaparecido de su lugar.

2.- El paso de peatones situado en la plaza Alcalde José Hernández en la confluencia con la calle Vicente Flores Navarro nº 2, se encuentra ocupado a diario por dos o tres vehículos lo que impide su función, teniendo los peatones que acceder a la acera por la zona de rodadura de los vehículos. Por ello, rogamos se proceda a la colocación de bolardos a su alrededor.

ENTIDAD / GRUPO POLÍTICO	INTEGRANTES	CARÁCTER	ASISTENCIA
AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES	LIDIA GAETE BORREGO	TITULAR	
	MARIA LUISA COBACHO MARTÍNEZ	SUPLENTE	SI
AMPA SAN VICENTE DE PAUL	ROCIO MÁS FONTELA	TITULAR	
	SARA DURÁN LÓPEZ	SUPLENTE	
A.VV. LA DÁRSENA	JOSÉ GONZÁLEZ MUÑOZ	TITULAR	SI
	JUAN CARLOS SÁNCHEZ RIBERO	SUPLENTE	
AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN	OSCAR BARRANCO PÉREZ	TITULAR	

Código Seguro De Verificación:	xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	30/06/2016 10:24:21	
Observaciones		Página	6/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==			

	ALBERTO VERDUGO MATAS	SUPLENTE	SI
A.VV. SANTA AÑA	JUSTO CARMONA MESA	TITULAR	
	PEDRO VÁZQUEZ JABALQUINTO	SUPLENTE	SI
A.VV. TRIANA NORTE	JOAQUÍN CORRALES BARANCO	TITULAR	SI
	MIGUEL ANGEL MARTÍN OTERO	SUPLENTE	
ASOC. CULT. HAZA DEL HUESERO DEL TURRUÑUELO	ANTONIO BORT INFANTES	TITULAR	
	JOSÉ PEREIRA DEL PUERTO	SUPLENTE	
TRIANA C.F.	JUAN ANTONIO GARCÍA PARRADO	TITULAR	SI
	MANUEL LEÓN CASTELLANO	SUPLENTE	
ASOC COMERCIANTE CASCO ANTIGUO	JESÚS AMADOR BRAVO	TITULAR	SI
	ROSARIO NAVARRO GONZÁLEZ	SUPLENTE	
CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES øTRIANAø	MARÍA JOSÉ CARBO MARTÍN	TITULAR	
	ÁNGELÑ BAUTISTA GUERRERO	SUPLENTE	
GRUPO PP	MANUEL ALÉS DEL PUEYO	TITULAR	SI
	MARIO ÁNGEL LEAL BREGEL	SUPLENTE	
GRUPO PP	VICTOR MORA CASTAÑO	TITULAR	SI
	ELENA LEÓN MATUTE	SUPLENTE	
GRUPO PP	MARIA EUGENIA DOÑA CAÑADAS	TITULAR	SI
	MARIA EUGENIA CIRERA DOÑAS	SUPLENTE	
GRUPO PP	FRANCISCO DE PAULA SIVIANES LÓPEZ	TITLAR	
	JOSE MANUEL DÍAZ MOLINA	SUPLENTE	SI
GRUPO PP	LOLA CEBADOR NAVARRO	TITULAR	
	MARÍA JESÚS VILLAFUERTE PÉREZ	SUPLENTE	SI
GRUPO PSOE	MARINA CORTÉS LIZANO	TITULAR	SI
	JOSÉ TEJERO DÍAZ	SUPLENTE	

Código Seguro De Verificación:	xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	30/06/2016 10:24:21	
Observaciones		Página	7/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==			

GRUPO PSOE	SAINZA MARTÍN BRENES	TITULAR	SI
	ANTONIO SERRANO	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	FELIPE MARTÍN MEDINA	TITULAR	SI
	MARGARITA SÁNCHEZ DÍAZ	SUPLENTE	
GRUPO PARTICIPA SEVILLA	JAVIER MORALES TUDELA	TITULAR	SI
	FERNANDO PAVÓN HERRERA	SUPLENTE	
GRUPO CIUDADANOS	JOSÉ MALAVÉ MARÍN	TITULAR	SI
	JOSÉ VICENTE GALLART MORENO	SUPLENTE	
GRUPO IULV-CA	IGNACIO BERMUDO PANDO	TITULAR	SI
	FRANCISCO RAMÓN GALLEGO LARA	SUPLENTE	

ASUNTOS TRATADOS:

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Intervienen:

JOSÉ MALAVÉ MARÍN

GRUPO CIUDADANOS

Solicita se corrija en el acta que sí asistió a la sesión anterior.

Comprobada asistencia en hoja de firmas, se constata que asistió su suplente. Firma en el listado de asistencia. No ha lugar la enmienda.

MANUEL ALÉS DEL PUEYO

GRUPO PP

No consta en el acuerdo a adoptar en la propuesta efectuada por el grupo IU que se aprobaba previo consenso sobre el texto

Se admite por la Presidencia

Se aprueba el acta por unanimidad.

2.-PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DEL PROGRAMA òIMAGINEMOS NUESTROS BARRIOSò DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA:

Se presenta por una participante, se proyecta vídeo y a continuación se da lectura a las propuestas por las niñas pertenecientes al Consejo.

1.- **CEIP RICO CEJUDO.** El CEIP Rico Cejudo ha participado en el proyecto con dos grupos 5º de Primaria. Las propuestas presentadas han sido elegidas por unanimidad por todos/as los/as participantes

CEIP RICO CEJUDO 5ºA:

Propuestas referidas a: Arreglos, inversiones y mantenimiento:

Código Seguro De Verificación:	xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	30/06/2016 10:24:21	
Observaciones		Página	8/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==			

-PISOS DE LOS COMERCIALES:

Descripción: Hay un espacio muy grande de albero, de aproximadamente 4 metros de ancho y 15 de largo, muy desaprovechado. Y junto él, otro espacio libre enlosado.

Propuesta: Se podría instalar:

- Parque infantil en el espacio de albero.
- Aparatos de gimnasia pasiva en el espacio de losetas.

-BARRIADA SANTA ANA:

Propuesta: En la barriada de Santa Ana hay un parque con suelo de tierra en mal estado, columpios y canastas de baloncesto frente a la Asociación de Vecinos. Se propone:

Poner el suelo de otro material, porque es de tierra cuando llueve se llena de barro.

Habilitar la mitad del terreno una pista de baloncesto. Las canastas que hay no tienen cestas. Colocar las cestas.

Reponer los columpios por unos nuevos.

Colocar una red más alta para evitar que no salga la pelota al jugar.

Arreglar la fuente de agua, pues la que está no funciona (se atasca y a veces sale agua con barro).

Pintar los bancos para sentarse.

Propuesta: En la barriada Santa Ana hay un triángulo de tierra vacío y muy extenso entre el parque infantil y el parque de las canastas. Se propone: para aprovechar el terreno y puedan utilizarlo los niños y también las personas mayores y adultos, instalar aparatos de gimnasia pasiva.

-CALLE MOSQUERA DE FIGUEROA:

Propuesta:

Retirar los macetones de la calzada mal colocados, pues ocupan un aparcamiento de un coche. Hay macetones a la altura de los números de la calle: 1, 3, 11, 13. Y 14.

Propuestas referidas a Actividades:

Jornadas familiares de concienciación sobre la limpieza del barrio, un viernes por la tarde.

CEIP RICO CEJUDO. 5ºB:**-PARQUE DE LA DÁRSENA (I): (Junto al bar)**

Propuesta: Retirar los aparatos de los niños más pequeños y ampliar los del parque de los más mayores, colocando aparatos de tirolina, ya que esta zona sólo es utilizada por niños/as desde 6 hasta los 15 años. Colocar cartel de mayores dimensiones indicando la edad.

-PARQUE DE LA DÁRSENA (II): (Junto al parking)

Propuesta: Colocar los aparatos del parque infantil para los más pequeños retirados de la otra plaza (la que está junto al bar), ampliando así el parque infantil.

En el Parque infantil: colocar vallas alrededor, arreglar el suelo de caucho, que está desnivelado y colocar cartel de mayores dimensiones donde aparezca la edad (hasta los 5 años)

-TRIÁNGULO DE SANTA MARÍA:

Propuesta: Entre la barriada Santa María y el C.E.I.P. Rico Cejudo hay un terreno al que llaman Triángulo de Santa María. Debido a que el C.E.I.P. Rico Cejudo no tiene gimnasio ni salón de actos se propone:

Coger un espacio para el C.E.I.P. Rico Cejudo, para construir un gimnasio.

El resto del espacio, habilitar el campo de fútbol y de baloncesto, con canastas y porterías nuevas, y abierto al público.

-PARQUE DEL TURRUÑUELO:

Código Seguro De Verificación:	xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	30/06/2016 10:24:21	
Observaciones		Página	9/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==			

Propuesta: El estanque de agua está muy sucio. Se propone por higiene retirarlo, y en su lugar colocar chorros que salen del suelo para refrescarse en verano.

Retirar la valla de la puerta de entrada de la parte de la ronda de Triana que dificulta la entrada con carritos de bebé y las sillas de rueda.

Limpiar el muro que rodea al parque de la esquina con ronda de Triana, huele muy mal (orinan allí la gente).

Colocar merenderos de madera como el que hay, pues se utilizan mucho.

Colocar vallas alrededor del parque infantil.

Más limpieza del parque.

Quitar chinios del suelo del parque de los niños más mayores y poner el suelo de caucho.

Poner más vigilancia de la policía local para controlar que no se haga un uso indebido del parque delante de los niños.

2.- SAN JOSÉ DE CALASANZ. El C.E.I.P. **SAN JOSÉ DE CALASANZ** ha participado en el proyecto con dos grupos 5º de Primaria. Las propuestas presentadas han sido elegidas por unanimidad por todos/as los/as participantes.

SAN JOSÉ DE CALASANZ 5ºA:

-BARRIADA DEL CARMEN:

Propuesta: Colocar zonas ajardinadas y parque infantil con suelo acolchado en el terreno de tierra paralelo a la Av. /Rubén Darío, acera de la barriada del Carmen. Es una zona que tiene desnivel y cuando llueve se crea un charco con fango. Además, es un terreno muy grande que está desperdiciado, y se podría colocar un parque infantil o aparatos de gimnasia pasiva.

Propuesta: Colocar un paso de peatones delante de la puerta del C.E.I.P. San José de Calasanz. Todo el mundo sale del colegio y cruza por allí, siendo un peligro al no estar regulado por paso de peatones.

Propuesta: en la parada de bus de la c/ San José de Calasanz, en la acera del frente no hay rebaje ni acera para cuando un viajero baje del autobús, y por tanto no se tiene acceso a la barriada. Se propone colocar un rebaje y acera.

-DENTRO DEL C.E.I.P. SAN JOSÉ DE CALASANZ:

Para mejorar el C.E.I.P. San José de Calasanz, se han observado **las siguientes propuestas:**

En el lateral izquierdo situado en la Av. / Rubén Darío hay una puerta para bus. Necesita una rampa de acceso. Además, hay que retirar los marmolillos que hay situados justo delante de la puerta para bus.

Colocar las puertas de emergencia nuevas reglamentarias, con el sistema de apertura conectado con una alarma.

Aumentar el personal de limpieza del C.E.I.P.

Colocar arbolado en los patios.

El comedor está dividido en dos aulas, porque hay un muro que lo divide.

El aula de educación especial necesita baño propio.

Acondicionar las aulas para el verano (aires acondicionados y ventiladores).

La instalación eléctrica es antigua, obsoleta. Se propone que se ajuste a la normativa de iluminación.

Colocar ventanas herméticas que algunas no cierran.

Los quitasoles de las ventanas están rotos y se cierran mal.

Los armarios de las aulas están viejos y rotos. Los cajones están hinchados y no abren.

Las canastas de baloncesto están oxidadas y no tienen red.

El suelo del patio delantero está desnivelado, y tienen debajo del albero las losetas antiguas.

Colocar valla nueva que tenga más altura y que tenga un sistema de vallado que evite que se puedan saltar.

Arreglar los arriates que están rotos.

Campo de fulbito: las losas de hormigón está desnivelado.

Código Seguro De Verificación:	xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	30/06/2016 10:24:21	
Observaciones		Página	10/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==			

Hay un punto ciego en el patio trasero. Colocar una puerta que evite que los niños pequeños puedan entrar allí.

Propuestas referidas a Actividades:

Deportes alternativos: deportes de iniciación de beisbol, softball, treeball.

Maratones en los parques los fines de semana (1 maratón a la semana en un parque distinto de la ciudad).

SAN JOSÉ DE CALASANZ 5ºB:

-BARRIADA DE LOS ÁNGELES, C/ ARCÁNGEL SAN MIGUEL, 7:

Cambiar de sitio los ciclistas. Queremos quitar los aparcamiento-bicis porque en esta zona solemos jugar al fútbol.

Hay un espacio libre muy grande donde se podría colocar aparatos de gimnasia pasiva. Queremos poner aparatos de gimnasia pasiva porque al estar ese sitio libre, las personas mayores también tienen derecho a la gimnasia.

Agujero y desnivel alrededor de los alcorques de los árboles. Queremos nivelar el agujero de los árboles con piedrecitas para evitar tropezones.

Hay también alcorques sin árboles, con mucho desnivel con la acera. Proponemos tapar los agujeros para que nadie se caiga y se tuerza el tobillo.

-BARRIADA DEL CARMEN:

Poner loseta en el espacio de arena en calle S.J. CALASANZ (entre C.E.I.P. y contenedores de basura). Poner losetas para que cuando llueva no se inunde el terreno y se pueda tirar la basura.

C/DARROS CON C/PISUERGA. Colocar árboles y bancos. Aparatos de gimnasia pasiva. Papeleras y fuente de agua.

C/DARROS CON C/PISUERGA: hay una plaza vacía, que se podría aprovechar para que los vecinos puedan disfrutar de ella. Para ello, nuestra propuesta es: colocar árboles y bancos, aparatos de gimnasia pasiva, papeleras y fuente de agua.

PLAZA CALLE MANZANARES: quitar marquesina y alejar los columpios de los pisos. Colocar los columpios en el lugar que ocupa ahora la marquesina para que no esté tan cerca de los pisos y molesten menos a los vecinos.

Instalar un parque para perros en el terreno libre tras el parking del teatro Viento Sur. Es un problema que los perros no tengan un espacio para hacer sus necesidades. Habría que quitar el aparcamiento de coches, y colocar el parque òpiti-canò para perros con circuitos, bancos, arena y papeleras.

Intervienen:

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Agradece las aportaciones que se toman en consideración. Visitará todos los lugares y se informará sobre la evolución de los asuntos al Consejo.

3.- TOMA DE CONOCIMIENTO, DE LAS PERSONAS PROPUESTAS PARA FORMAR PARTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

- Se propone a D^a Rosa Muñoz Román, Actual Defensora Universitaria de la US como Presidenta.

Currículo publicado en:

<http://defensoria.us.es/es/articulo/quien-forma-defensoria-universitaria>.

Carrera profesional repartida entre la docencia y la gestión.

Directora de la antigua Escuela Universitaria de Empresariales, hoy Facultad de Finanzas y Turismo, durante dos mandatos. Actualmente imparte docencia en el Grado de Finanzas de la misma. Directora del Servicio de Asistencia a la Comunidad

Código Seguro De Verificación:	xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	30/06/2016 10:24:21	
Observaciones		Página	11/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==			

Universitaria durante los mandatos de los rectores Florencio Lora y Luque Rodríguez, fue elegida por el Claustro Universitario, máximo órgano de representación de la Universidad de Sevilla como la primera mujer Defensora Universitaria de la institución.

- Por el grupo político IU-LVCA se propone a D. José Antonio Salido Pérez.
- Por el grupo político PP se proponen a D^a M^a del Lidón Guillén Baena, D^a Carolina Susana Soto Mendoza y a D. José Jorge Martínez Soto.
- Por el grupo político Participa Sevilla se propone a D^a M^a Luisa Álvarez Quintana.
- El grupo político Ciudadanos está pendiente su propuesta definitiva.
- Por el grupo político PSOE se propone a D^a Rosa Muñoz Román, quedando pendiente de recibir la propuesta de los dos representantes restantes.

La Junta toma conocimiento

4.- REPRESENTANTES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO EN LOS CONSEJOS ESCOLARES.

Intervienen:

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
Informa que la distribución de los representantes en los Consejos Escolares se había realizado entendiendo que no había una norma precisa que lo regulara y con la intención de distribuir dichos puestos entre todos los grupos. Ante las alegaciones efectuadas por el grupo popular en la sesión anterior se pide informe a la Secretaria de la JMD

INFORME

Tras las elecciones municipales celebradas el 24 de mayo de 2015, procede la renovación de los representantes del Ayuntamiento en los Consejos Escolares del Distrito Triana.

La distribución de los representantes de este Excmo. Ayuntamiento que han de formar parte de los Consejos Escolares, 13 centros docentes del Distrito, se sometió a acuerdo de la Junta Municipal en las sesiones de 2 de febrero y de 5 de abril de 2016 siendo aprobada por unanimidad..

En la Junta Municipal celebrada el día 3 de mayo, D. MANUEL ALÉS DEL PUEYO, vocal del grupo Popular expuso que, su grupo había tenido conocimiento, por el grupo PP del ayuntamiento, que les correspondían siete representantes en los Consejos Escolares. Afirmó que entienden que es un error y que han presentado un escrito por el que se insta a que la Sra. Delegada inicie de nuevo el procedimiento y se subsane el error según la ley DØONT, según se ha hecho en los demás distritos.

Argumenta que se adoptó la decisión en las JMD con una premisa errónea. El artículo primero del Código Civil establece que son fuentes de derecho, la ley, la costumbre y los principios generales del derecho. En este caso, prima la costumbre, pues siempre se ha seguido el mismo criterio

CONCLUSIONES

La normativa existente, Decreto 486/1996 de la Junta de Andalucía de 5 de noviembre, sobre órganos colegiados de gobierno de los Centros Docentes Públicos y Privados concertados a excepción de los Centros para la Educación de Adultos y de los Universitarios, se refiere como miembro entre otros, a òUn Concejal o representante del Ayuntamiento del municipio en cuyo

Código Seguro De Verificación:	xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	30/06/2016 10:24:21	
Observaciones		Página	12/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==			

término se halle radicado el Centro, por lo que se está aludiendo a una representación de carácter electoral.

En el Ayuntamiento de Sevilla se ha seguido este criterio desde el acuerdo de Pleno de fecha 30 de noviembre de 1988: Para la designación de estos representantes, el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla con fecha 30 de noviembre de 1988 adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo: PRIMERO.- Determinar que la distribución de los representantes de este Excmo. Ayuntamiento que han de formar parte de los Consejos Escolares, será acordada por las Juntas Municipales de Distrito, en proporción a los votos obtenidos por los distintos grupos políticos en cada Distrito, en las elecciones municipales que tuvieron lugar el día 10 de junio de 1987. SEGUNDO.- La adscripción a los centros concretos se producirá mediante designación por cada grupo político municipal, ordenados de mayor a menor, por número de votos, de uno en uno correlativamente.

En este caso, con la propuesta efectuada se altera el modo tradicional de elegir a los representantes y se somete a votación en dos ocasiones aprobándose por unanimidad el reparto propuesto.

No obstante los representantes del grupo popular alegan que no se les informó sobre el número de representantes que les correspondían de acuerdo con los últimos resultados electorales y que por tanto su votación estuvo viciada de inicio.

Seguido este procedimiento desde la fecha citada, puede considerarse una costumbre, es decir una reiteración de conductas admitidas por todos a lo largo del tiempo. La costumbre es fuente de derecho en ausencia de ley, por lo que se propone seguir este criterio y volver a someter el acuerdo a los portavoces de los partidos políticos y a la Junta Municipal del Distrito.

PRESIDENTA JMD

Explica que se aplicó el criterio de un representante por cada grupo y el resto según la ley D'Hont. Ante el informe presentado tras las alegaciones efectuadas se somete de nuevo a votación.

JOAQUÍN CORRALES BARANCO.

A.VV. TRIANA NORTE

Anuncia abstención

JAVIER MORALES TUDELA

GRUPO PARTICIPA SEVILLA

Anuncia abstención

JOSÉ GONZÁLEZ MUÑOZ

A.VV. LA DÁRSENA

Pregunta por las competencias de los representantes y si traen las actas aquí. No se hace nada.

FELIPE MARTÍN MEDINA

GRUPO PSOE

Solicita al grupo popular que retire la propuesta. Respecto la utilidad de los representantes, señala que depende de las personas. ÉL es representante y ha tenido una participación activa. Fruto de esa colaboración, ha sido propuestas del plan Decide y en relación con alumnos que querían ir a un programa europeo. Nuestro voto vale igual, afirma, que el de profesores, padres y alumnos. Se escuchan las necesidades, se actúa de mediadores etc.

MANUEL ALÉS DEL PUEYO

GRUPO PP

No entra en el funcionamiento de los Consejos. Es un asunto procedimental, se debe empezar de nuevo.

JUAN ANTONIO GARCÍA PARRADO

TRIANA C.F.

Afirma que el grupo IU se quedará sin representante, que ha habido dos votaciones y que el grupo IU puede protestar.

Código Seguro De Verificación:	xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	30/06/2016 10:24:21	
Observaciones		Página	13/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==			

PRESIDENTA JMD

Va a proponer al Área una regulación precisa del asunto. No parece criterio suficiente hacer lo que siempre se ha hecho. Se pueden introducir mejoras.

MARINA CORTÉS LIZANO

GRUPO PSOE

Anuncia abstención. La intención del procedimiento empleado era que todos los grupos pudiesen participar.

Votos en contra: 0

Votos favorables: 7

Abstenciones: 11

Se aprueba por 7 votos a favor

5.-PROPUESTAS PRESENTADAS:

POR EL AMPA RAÍCES

1.- Ventilación en la sala de datos de contadores. (Ventana).

Intervienen:

MARIA LUISA COBACHO MARTÍNEZ

AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES

La temperatura es muy elevada en un pasillo que conduce a las aulas de primaria.

PRESIDENTA JMD

Se va a solicitar informe puesto que no puede haber ventanas en los lugares de instalaciones eléctricas. Se trasmite al servicio municipal correspondiente

Votos favorables: unanimidad

POR LA AAVV TRIANA NORTE

1.- .Que se retiren los bolardos existentes en el acerado de la calle Castilla, a ambos lados de la entrada a la calle Magallanes, dado que en la actualidad no tienen ningún sentido, solo obstaculizan el paso de las personas que transitan por el lugar, y además representan un peligro por los tropiezos y caídas que ya se han producido

Intervienen:

JOAQUÍN CORRALES BARANCO.

A.VV. TRIANA NORTE

Expone la propuesta.

PRESIDENTA JMD

El contrato se está tramitando, cuando esté en vigor se retirará.

JAVIER MORALES TUDELA

GRUPO PARTICIPA SEVILLA

Pregunta qué contrato es.

PRESIDENTA JMD

Responde que la GU realiza un contrato.

Votos favorables: unanimidad

Código Seguro De Verificación:	xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	30/06/2016 10:24:21	
Observaciones		Página	14/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==			

2. Que se pinten y restauren las partes deterioradas de las puertas de entrada y salida a las viviendas de la Hispano Aviación, ya que no han tenido mantenimiento alguno desde que se entregaron las viviendas, hace ya más de 25 años, así como que se fijen dichas puertas a la pared con el fin de evitar que la parte de atrás de las mismas se convierta en almacén de escombros y basura. Esta propuesta fundamentalmente se hace por motivos de seguridad, ya que es evidente la carencia de mantenimiento de las mismas y no se tiene seguridad de que sus anclajes estén en perfecto estado, cosa que se agrava por las elevadas dimensiones de las mismas. Si la Administración considera que esta propuesta supone un coste elevado, proponemos que las quiten, pues consideramos que no tienen ninguna utilidad

Intervienen:

JOAQUÍN CORRALES BARANCO. A.VV. TRIANA NORTE
 Añade información sobre un accidente en el que las puertas de un polideportivo de Cazalla se cayeron.

FELIPE MARTÍN MEDINA GRUPO PSOE
 Afirma conocer el problema puesto que es vecino de la zona. Pesan más de 700 Kg y no han sido revisadas nunca.

MANUEL ALÉS DEL PUEYO GRUPO PP
 Se muestra de acuerdo.

Votos favorables: unanimidad

POR EL GRUPO PP

1.- Que se restrinja el horario de uso del carril bici de la parte peatonal de la calle San Jacinto adecuándolo a horarios más acordes con su actual uso, igual que calles de usos similares como la calle Asunción.

Intervienen:

MANUEL ALÉS DEL PUEYO GRUPO PP
 De acuerdo con la pregunta del grupo IU del último Pleno, entendemos que es necesario tomar medidas. El modelo de la calle Asunción nos parece válido.

PRESIDENTA JMD
 Comparte el criterio y anuncia que se ha tramitado ya a Movilidad. Las zonas peatonales son núcleos de convivencia donde es muy complicado mantener el orden. A la salida del colegio del Protectorado donde el carril pasa por delante de la puerta, los ciclistas se han de bajar de la bici y pasar a pie en los horarios de entrada y de salida.

JAVIER MORALES TUDELA GRUPO PARTICIPA SEVILLA
 Cuando el PSOE hizo el carril, éste contaba con una señalización de cristal que permitía distinguirlo al peatón. El Partido Popular lo quitó con la excusa de que se estaba partiendo, ahora no se puede diferenciar. Se debe controlar a los veladores. Si el carril se pintara, se vería mejor. Hay un presupuesto de 500.000 € para la conservación de los carriles, quiere saber si hay prevista alguna actuación de la GU.

PRESIDENTA JMD
 El paso a pie por San Jacinto son menos de cinco minutos; es difícil explicar a un niño el significado de las señales. Los 500.000 € son para toda Sevilla.

JOSÉ GONZÁLEZ MUÑOZ A.VV. LA DÁRSENA
 Se propuso en octubre de 2014. Asunción es 5 metros más ancha.

Código Seguro De Verificación:	xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	30/06/2016 10:24:21	
Observaciones		Página	15/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==			

JOAQUÍN CORRALES BARANCO.

A.VV. TRIANA NORTE

Siempre dice se ha mostrado en contra, pero ahora las condiciones se han modificado.

IGNACIO BERMUDO PANDO

GRUPO IULV-CA

La propuesta parte de una pregunta de nuestro grupo. La intención era saber si se había pensado algo. No se propuso nada. Se van a abstener. La solución más idónea no es restringir el horario, pero puede considerarse.

Votos en contra: 0

Votos favorables: 15

Abstenciones: 2

Se aprueba por 15 votos a favor

2.- Asfaltado del tramo de la calle Castilla desde Chapina hasta la calle Virgen del Patrocinio y se adoquine el tramo entre Chapina y Callao.

Intervienen:

MANUEL ALÉS DEL PUEYO

GRUPO PP

Explica que la calle tiene un uso muy elevado desde la peatonalización de S. Jacinto, solicita que se impulse a GU el asfaltado de ese trozo.

JAVIER MORALES TUDELA

GRUPO PARTICIPA SEVILLA

Se va a abstener, pues solicitan la peatonalización de varias calles. Es necesaria la rehabilitación de la c/ Castilla donde los locales están vacíos.

PRESIDENTA JMD

Se ha de estudiar y también el problemas de entradas y salidas a Triana y mejorar la movilidad del barrio. Hay que hacer una planificación a dos o tres años

JOAQUÍN CORRALES BARANCO.

A.VV. TRIANA NORTE

Anuncia voto a favor

Votos en contra: 0

Votos favorables: 16

Abstenciones: 1

Se aprueba por 16 votos a favor

POR EL GRUPO PSOE

1.- Arreglo integral del espacio situado en las intersecciones de la calle Manuel Arellano y Ronda de Tejares, que incluya dotación de aparatos de mantenimiento para personas mayores.

Intervienen:

MARINA CORTÉS LIZANO

GRUPO PSOE

Lee exposición de motivos.

Código Seguro De Verificación:	xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	30/06/2016 10:24:21	
Observaciones		Página	16/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==			

Dada la situación en la que se encuentra el espacio, en forma triangular, existente en la intersección de las calles mencionadas con el acerado en malas condiciones, alcorques sin arbolado, el arbolado existente sin poda, lo que pueda ocasionar accidentes por caídas de ramas, bancos en mal estado e insuficiencia de alumbrado público. A pesar del estado en que se encuentra este espacio, es utilizado asiduamente por personas de la tercera edad. Por todo lo expuesto, formulamos la siguiente :

PRESIDENTA JMD

De juegos para mayores hay muchas propuestas. Hay que estudiar los lugares idóneos pues se ha visto que algunos hay que quitarlos, com en San Martín de Porres.

Votos favorables: unanimidad

2.- Colocación de una marquesina de TUSAM en la parada del autobús línea 43 en la Ronda de Tejares, a la altura del espacio triangular, así como iluminar en mejores condiciones el espacio de la parada.

Intervienen:

MARINA CORTÉS LIZANO

GRUPO PSOE

Lee exposición de motivos

La parada del Autobús, línea 43, existente en la Ronda de Tejares -enfrente del espacio definido- carece desde su colocación de Marquesina que proteja de las inclemencias del tiempo a los ciudadanos y ciudadanas, así como la posibilidad de poder sentarse aquellas personas que lo necesiten -usuari@s de la mencionada línea, en los tiempos de espera. Así mismo el espacio de parada carece de la iluminación adecuada que permita a dichos usuari@s la seguridad adecuada en esos tiempos de espera y tanto en la subida como en la bajada a los propios autobuses.

PRESIDENTA JMD

Se transmite a TUSAM

Votos favorables: unanimidad

POR EL GRUPO CIUDADADOS

1.- Instalación de un semáforo en el segundo paso de peatones existente en la intersección de las calles Evangelista y Esperanza de Triana.

Intervienen:

JOSÉ MALAVÉ MARÍN

GRUPO CIUDADANOS

Explica que son 4 pasos con solamente dos semáforos.

PRESIDENTA JMD

Se transmite a Movilidad

Votos favorables: unanimidad

POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

Código Seguro De Verificación:	xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	30/06/2016 10:24:21	
Observaciones		Página	17/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==			

1.- Habilitar lugares y señales necesarios para la reserva de aparcamientos correspondientes al colectivo con diversidad funcional en los alrededores del colegio Los Salesianos de Triana.

Intervienen:

JAVIER MORALES TUDELA GRUPO PARTICIPA SEVILLA
No hay en toda la calle Conde de Bustillo y en Ronda de Triana alrededor del colegio, según la normativa debe haber 2.

PRESIDENTA JMD
Se trasmite a Movilidad.

Votos favorables: unanimidad

2.- Instalación en los huertos del Parque Vega de Triana de: Baños públicos, toldos, luz en la torre, y contenedores para los desechos del huerto

Intervienen:

JAVIER MORALES TUDELA GRUPO PARTICIPA SEVILLA
Explica la propuesta

TRAS LA VISITA DEL SUBDIRECTOR DEL DISTRITO AL HUERTO DEL CHARCO DE LA PAVA Y LA RECOGIDA DE SUS DEMANDAS (NOVIEMBRE 2015), EL MISMO SE COMPROMETIÓ A EJECUTAR CON DILIGENCIA LAS CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN MANTENIDA ENTRE LOS ADJUDICATARIOS DE LOS HUERTOS Y LOS REPRESENTANTES DE LA JUNTA DE DISTRITO Y HASTA LA FECHA NO SE HA RESUELTO LOS PROBLEMAS (NO SE HA EJECUTADO NADA DE LO PROMETIDO).

INSTALACIÓN DE BAÑOS PÚBLICOS
TOLDOS PARA RESGUARDARSE DEL TREMENDO SOL ESTIVAL
LUZ EN LA TORRE QUE ILUMINÉ EL HUERTO (ESTÁ MAL ORIENTADA EN LA ACTUALIDAD)
CONTENEDORES PARA LOS DESECHOS DEL HUERTO (CADA SIEMBRA SE RETIRAN MUCHAS MALAS HIERBAS)-

Añade que hay una lista de espera muy grande y hay parcelas sin cultivo.
Los restos se retiran los viernes a mediodía.

PRESIDENTA JMD
Se trasmite

MANUEL ALÉS DEL PUEYO GRUPO PP
Por alusiones, efectivamente hay carencias en los huertos y en todo el parque, es un proyecto muy costoso, pero se deberá acometer tarde o temprano.

Votos favorables: unanimidad

6.-.PREGUNTAS

POR LA AAVV TRIANA NORTE

Código Seguro De Verificación:	xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	30/06/2016 10:24:21	
Observaciones		Página	18/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==			

1.- En la calle Constancia, concretamente en el nº 73, existe una casa que, por información de los vecinos, lleva apuntalada al menos 5 años.

Comprobado in situ la información, se ha comprobado que el apuntalamiento al que nos referimos ocupa el 100 % del acerado y 1/3 de la calzada, con el agravante de que no se ven síntomas en la misma de que esta situación vaya a variar próximamente.

¿Nos puede informar en qué situación se encuentra esta obra y si tiene un plazo para hacer las modificaciones pertinente al objeto de eliminar la ocupación de la vía pública?

PRESIDENTA JMD

Según nos informan desde la GMU, la finca sita en calle Constancia nº 73, es una edificación unifamiliar desocupada que se declaró en situación legal de ruina urbanística por acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 7 de noviembre de 2012, encontrándose ejecutadas medidas de seguridad de carácter provisional, consistentes en el apuntalamiento de la edificación y acodamiento de la fachada.

Mediante resolución de 17 de junio de 2015 se han ordenado nuevas medidas de seguridad, que incluyen la demolición completa de la primera crujía de la edificación, si bien estas medidas han sido incumplidas encontrándose en tramitación procedimiento para, en su caso, su ejecución subsidiaria.

Por otra parte, la declaración de ruina conlleva la inclusión del inmueble en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones en ruina, con objeto de controlar los plazos para el cumplimiento de la obligación de rehabilitar o edificar. Transcurridos dichos plazos se declaró el incumplimiento del deber de edificar quedando el inmueble en situación de ejecución por sustitución mediante su venta forzosa.

El concurso para la venta forzosa se ha tramitado, adjudicándose por acuerdo de Consejo de Gerencia de fecha 16 de marzo de 2016, estableciendo dicho acuerdo los plazos y términos en los que se tiene que dar cumplimiento al deber de edificar, indicando tanto los plazos para solicitar licencia, como para el inicio y finalización de las obras una vez concedida la licencia

2.- ¿Cuál es la razón por la que no se retira un vehículo, de marca FIAT y matrícula SE 3789, abandonado en la calle Procurador, muy cerca del bar Bombete junto a la tapia lateral del Centro José M^º Izquierdo, y que está allí estacionado desde hace algunos meses con la pegatina donde consta el abandono del mismo?

PRESIDENTA JMD

El vehículo ha sido retirado con fecha 1 de junio.

JOAQUÍN CORRALES BARANCO.

A.VV. TRIANA NORTE

Aclara que preguntaba por el procedimiento, cuánto se tarda en la retirada una vez declarado abandonado

POR LA AAVV NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

1.- ¿Por qué no se ha ejecutado la ampliación del acerado en la parada de la calle San José de Calasanz a la altura del teatro Viento del Sur así como el acondicionamiento de la misma mediante una marquesina?

PRESIDENTA JMD

Código Seguro De Verificación:	xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	30/06/2016 10:24:21	
Observaciones		Página	19/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==			

Respecto de la ampliación del acerado, hemos vuelto a solicitarlo; respecto de las marquesinas la respuesta es la misma que se le ha dado antes a la propuesta del Grupo PSOE.

2.- ¿En qué estado se encuentran las siguientes actuaciones?:

Socavón en la calle San José de Calasanz a la altura del bloque nº 10 de la calle Manzanares.
Alcantarilla en mal estado en el lateral derecho del bloque nº de la calle Manzanares

PRESIDENTA JMD

En el primero caso, su reparación ha sido solicitada con insistencia por el Distrito. Se nos ha informado que el día 2 de junio se ha ordenado su arreglo. En el segundo, se ha arreglado ya por EMASESA.

POR EL GRUPO CIUDADADOS

1.- ¿Tiene previsto la empresa TUSAM instalar marquesinas en alguna de las paradas de la línea 40 que cuentan espacio suficiente?

PRESIDENTA JMD

Pediremos a TUSAM la planificación.

POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

1.- ¿Cuál es el número de desempleados en el distrito Triana según las últimas estadísticas disponibles?

PRESIDENTA JMD

Los datos de que disponemos se refieren a los C.P 41010, 41011 y 41012, que no es exactamente la delimitación del Distrito de Triana, pero es el formato en que los facilita el SAE.

	Paro Registrado			MAYO 2016
Género	41010	41011	41012	
HOMBRE	1.911	606	626	
MUJER	2.508	812	863	
Total	4.419	1.418	1.489	

2.- ¿Tiene previsto el distrito la reposición de la pérdida de un árbol en la calle Procurador en el cruce con Jesús Monateri? ¿Cuál ha sido la causa de la tala? ¿Existe algún informe técnico?

PRESIDENTA JMD

Existe un Decreto de apeo de fecha 30 de mayo emitido por el Servicio de Parques y jardines en el que se expone el riesgo de fractura y desplome inminente que presenta el árbol en cuestión. Como consecuencia de ello se ha procedido a su tala para evitar riesgos mayores. Hay que señalar que su detección proviene de una denuncia ciudadana.

En cuanto a su reposición, lógicamente se abordará en la próxima campaña de plantación.

7.- RUEGOS

POR EL GRUPO PSOE

Código Seguro De Verificación:	xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	30/06/2016 10:24:21	
Observaciones		Página	20/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==			

1.- Dada la situación en que se encuentra la pintura de las señalizaciones de pasos peatonales en las calles Ronda de Triana, López de Gomara, San Jacinto, Santa Cecilia y Pagés del Corro, rogamos se proceda, a la mayor urgencia, al repintado de estos pasos. Así mismo, es necesario reponer los bolardos ya instalados que, por diversas causas, han desaparecido de su lugar.

PRESIDENTA JMD

Se tramita

2.- El paso de peatones situado en la plaza Alcalde José Hernández en la confluencia con la calle Vicente Flores Navarro nº 2, se encuentra ocupado a diario por dos o tres vehículos lo que impide su función, teniendo los peatones que acceder a la acera por la zona de rodadura de los vehículos. Por ello, rogamos se proceda a la colocación de bolardos a su alrededor

PRESIDENTA JMD

Se tramita

MANUEL ALÉS DEL PUEYO

GRUPO PP

Afirma que son dos propuestas que no se van a someter a votación, no sabe si encajan en Ruegos

JAVIER MORALES TUDELA

GRUPO PARTICIPA SEVILLA

Parecen propuestas

A continuación el grupo IU retira la propuesta presentada por urgencia ya que en el mes de julio si se va a celebrar pleno.

Y sin más asunto por tratar, se levanta la sesión siendo las 21:30 horas del día arriba indicado, de lo que, como Secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA DE LA J.M.D. TRIANA

LA SECRETARIA

Fdo. Carmen Clarisa Castreño Lucas

Fdo. Esther Pancorbo Aguilera

Código Seguro De Verificación:	xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	30/06/2016 10:24:21	
Observaciones		Página	21/21	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xxmJysKdH57FycvnmK1U8g==			